

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

BASQUIN BCD suspensión inyectable para ovino y caprino

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada dosis (2ml) contiene:

Principios activos:

Clostridium perfringens inactivados tipos B, cepa ATCC 3626; tipo C, cepa ATCC 3628; y tipo D, cepa ATCC 3629; y toxoides β y ϵ

≥ 10 U.I.* de antitoxina β y ≥ 5 U.I.* de antitoxina ϵ .

*U.I.: Unidades internacionales de antitoxina β y ϵ de *Clostridium perfringens*/ml de suero de conejos vacunados y revacunados con una dosis de vacuna

Adyuvantes:

Sulfato de aluminio y potasio dodecahidratado (Al^{3+}) 0,252-0,308 mg

Excipientes:

Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes

Agua para preparaciones inyectables

Suspensión marrón homogénea, libre de partículas extrañas.

3. INFORMACIÓN CLÍNICA

3.1 Especies de destino

Ovino (corderos) y caprino (cabritos)

3.2 Indicaciones de uso para cada una de las especies de destino

Para la inmunización activa del ganado ovino y caprino para reducir el número de casos clínicos causados por *Clostridium perfringens* (tipos B, C y D)

Establecimiento de la inmunidad: 10-12 días después de la pauta de primovacunación.

Duración de la inmunidad: 6 meses

3.3 Contraindicaciones

Ninguna.

3.4 Advertencias especiales

Vacunar únicamente animales sanos

3.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

No procede.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

3.6 Acontecimientos adversos

Ovino y caprino

Raros (1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):	Reacción anafiláctica ¹
---	------------------------------------

¹En animal sensibilizado. Administrar terapia adecuada sin demora

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario al titular de la autorización de comercialización o a su representante local o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación. Consulte los datos de contacto respectivos en el prospecto.

3.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

Gestación y lactancia:

Puede utilizarse durante la gestación y lactancia.

3.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

3.9 Posología y vías de administración

Vía de administración: subcutánea

Dosis: 2 ml

Programa de vacunación:

- Primovacunación:
 - Corderos y cabritos nacidos de madres no vacunadas: Administrar dos dosis, la primera a partir de la segunda semana de vida, y la segunda 4 semanas después.
 - Corderos y cabritos nacidos de madres vacunadas: Administrar dos dosis, la primera a partir de la 8ª semana de vida, y la segunda 4 semanas después.
- Revacunación: administrar una dosis de recuerdo cada 6 meses.

Para lograr una transferencia óptima de anticuerpos calostrales, la segunda inyección de la primovacunación o la inyección única de la revacunación debe aplicarse de 2 a 6 semanas antes de la fecha supuesta del parto.

Edad mínima de administración: 2 semanas de vida.

Agitar antes de usar.

Guardar máximas medidas de asepsia durante su utilización.

3.10 Síntomas de sobredosificación (y, en su caso, procedimientos de urgencia y antídotos)

Tras la administración de una dosis doble de la recomendada no se han observado acontecimientos adversos diferentes de los mencionados en la sección 3.6.

3.11 Restricciones y condiciones especiales de uso, incluidas las restricciones del uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos y antiparasitarios, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de resistencias

Medicamentos administrados bajo control o supervisión del veterinario.

3.12 Tiempos de espera

Cero días.

4. INFORMACIÓN INMUNOLÓGICA

4.1 Código ATCvet: QI03AB, QI04AB01

Para estimular la inmunidad activa del ganado ovino y caprino frente a enfermedades asociadas con infecciones causadas por *Clostridium perfringens* (tipos B, C y D).

5. DATOS FARMACÉUTICOS

5.1 Incompatibilidades principales

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario.

5.2 Periodo de validez

Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años

Periodo de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato

5.3 Precauciones especiales de conservación

Conservar y transportar refrigerado (entre 2 °C y 8 °C).

No congelar.

Proteger de la luz.

5.4 Naturaleza y composición del envase primario

Viales de vidrio neutro topacio de tipo II de 100 y 250 ml de capacidad, provistos de un tapón de goma butílica de tipo I y sellados con una cápsula de cierre de aluminio.

Formatos:

Caja de cartón con 1 vial de 100 ml (50 dosis).

Caja de cartón con 1 vial de 250 ml (125 dosis).

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

5.5 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

6. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

CZ Vaccines S.A.U.

7. NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

3348 ESP

8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 5 de septiembre de 1972

9. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

11/2025

10. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).